



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	254821	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR, 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. 3	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	E 06 B 9/386
------------------------	------------	--------------------------------	--------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TABLILLAS ORIENTABLES PARA PERSIANAS".

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE M<sup>a</sup> CIVIT VIDAL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MOLLERUSA (Lérida), Tercio de Montserrat, nº 6.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a unas mejoras introducidas en la estructura de mando para accionar las tablillas orientables componentes de persianas consiguiendo una cobertura visual de dependencias al exterior,

5. orientar la luz y evitar reflejos del sol, levantar una barrera antitérmica y, hasta, conseguir una protección de seguridad en huecos de fachada.

Conocemos una gran cantidad de soluciones dadas a este tipo de persianas pero todas ellas componen un paralelogramo articulado entre la articulación en giro de dos tablillas contiguas y sus alas interiores actuadas desde una regleta que reúne todos los puntos extremos de las referidas tablillas móviles.

10. Esta solución, que presenta ventajas aceptables en robustez y seguridad, obliga a una complejidad notable en el montaje de las tablillas y propende a una mayor cantidad de piezas, accesorios y elementos de lo que un tipo de cierre permite, por lo que se ha intentado simplificar y disminuir las piezas formativas del artificio móvil que hace bascular todas y cada una de las tablillas para cerrar u orientar la

15.

20.

luz entrante.

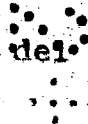
Con el fin de disponer de un artificio que simplifique no tanto el montaje como el manejo de este tipo de persianas se han ideado unos perfeccionamientos mediante los cuales

5. les se suprime la servidumbre que significa tener que crear cuatro puntos de articulación móvil gracias a un artificio

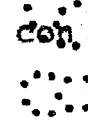
de estructura de tablilla que admite y permite el montaje de las lamas en el marco por encaje directo de los machos



o pivotes de giro de cada testero en cada orificio del costado del marco, sin ninguna pieza intermedia, con la parti-



10. cularidad de que cada pivote o macho forma un todo con la misma pieza testero simplificando el montaje.



Al poderse encajar fácilmente cada lama o tablilla permite disminuir su resistencia a la flexión y no necesita de



15. artificios elásticos en los pivotes de articulación en giro, permitiendo desplazar hacia una de las alas el punto de giro haciendo desaparecer el paralelogramo articulado y limitando el accionamiento del conjunto de lamas a un tiro posterior simultáneo con mínimo desplazamiento de salida y con

20. entrada admitida por las escotaduras laterales en correspondencia

dencia con cada articulación de giro.

Con el fin de comprender mejor el alcance de esta invención vamos a describirla sobre los dibujos y esquemas adjuntos y en los que se ha materializado un ejemplo preferido dado a título de ejemplo sin caracter limitativo.

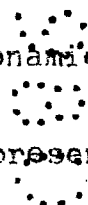
En los dibujos:



La figura 1 muestra la testa activa de una lama, con el extremo encajable de la misma y la palanca de acción del movimiento de tiro,



10. La figura 2 muestra un esquema de fuerzas actuantes, y que demuestran la simplificación de estos perfeccionamientos.



Podemos comprobar como en los dibujos hemos representado por 1 a una tablilla hueca y encajable por sus extremos en

una testa 2 de arrastre que presenta un pivote o macho 3 in-

15. setable en el orificio 4 del montante de la ventana, mientras que la propia testa 2 presenta un manguito 5 en el que se introduce un pitón 6 de la regleta de mando 7 a través de la palanca de mando 8.

Con esta disposición y con las tablillas abatidas tanto

20. el eje de giro de cada lama como el pitón de accionamiento de

la regleta están alineados en la vertical, merced a las socavas que, alternada y coordinadamente, presenta la regleta 7 enfrentadas con cada eje de tablilla, pudiéndose encajar a la línea bastando bascular la palanca de mando 8 para, haciéndola describir un arco seguido de cada tablilla al estar solidariamente unidas por dicha regleta 8.

Es sencillo comprender que la posición de la regleta, con sus socavas y los puntos de giro de cada lama simplifican el movimiento que en lugar de componer un paralelogramo articulado, siempre complejo, se limita a seguir el basculamiento de una palanca directa y simplemente unida a la acción de las tablillas.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera el entestado de cada tablilla siempre que admite el encaje en cada puntal del marco de ventana, cualquiera la forma y posición de la palanca de mando, así como la forma y disposición de las socavas de la regleta para admitir la posición alineada de los puntos de articulación y, desde luego, cualquiera las dimensiones y materias en que se realice,

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

REIVINDICACIONES

1ª.- Tablillas orientables para persianas, c a r a c -  
t e r i z a d a s por el hecho de realizar el encaje de ca  
da testa de tablilla en los laterales del marco del vano a  
cerrar con la interposición de una testa suplementaria la

10.

10. cual presenta pitones a modo de pivote de giro y encajados  
directamente en los propios orificios del montante a un la  
do del cual se monta una regleta provista de pitones, saledi  
zos que enhebran un manguito dispuesto en la misma testa y  
a través, en un enganche, de una palanca que recibe, asimis

15.

15. 20. el pivote de la tablilla, de tal forma que al colocar  
las lamas en contacto de cierre, tanto el pitón de la regle  
ta, en cada una, como el pitón del eje de giro de la tabli  
lla están alineados, merced al posicionamiento encajado que  
unas socavas, alternada y coordinadamente repartidas con los

20.

20. ejes de cada tablilla y que permiten el acercamiento negati-

vo de dicha regleta, bastando una acción de basculamiento de la palanca para que los pitones superiores de encaje de cada lama a la regleta describan un arco cuyo radio es, precisamente, la distancia entre pitones, así como el hecho de

5. cada lama presenta perfil apropiado para admitir el encaje alineado de los pitones en posición de cierre.

2ª.- TABLILLAS ORIENTABLES PARA PERSIANAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y metahografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a

- 3 DIC. 1980

EL AGENTE OFICIAL  
A.L. DELAHERRE Y DE LAS POZAS  
APLICADO

Fdo. Dionisio de la Fuente

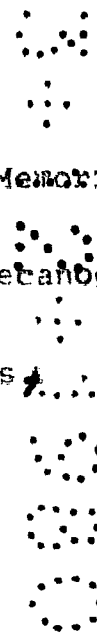


FIG.-1

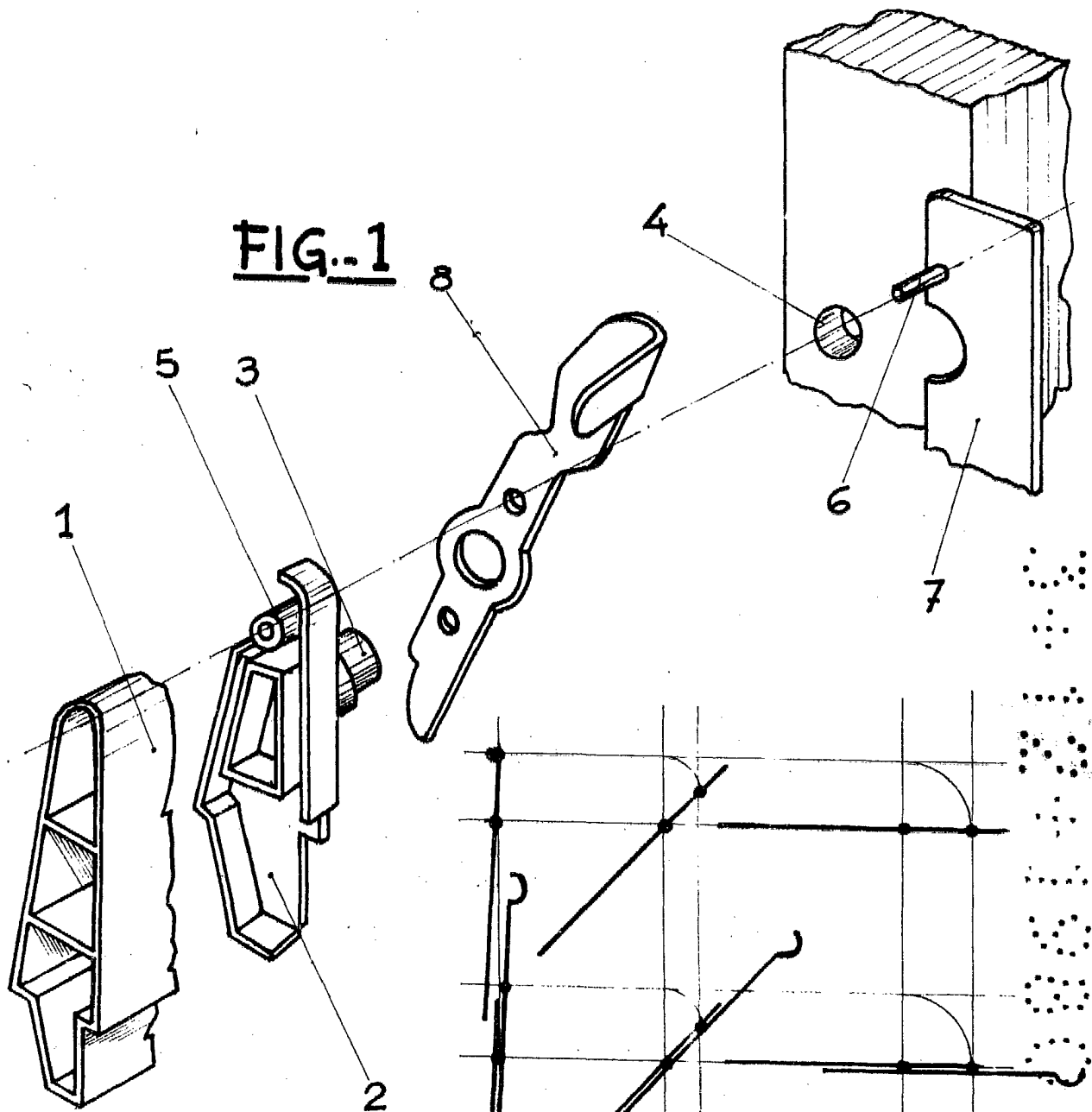
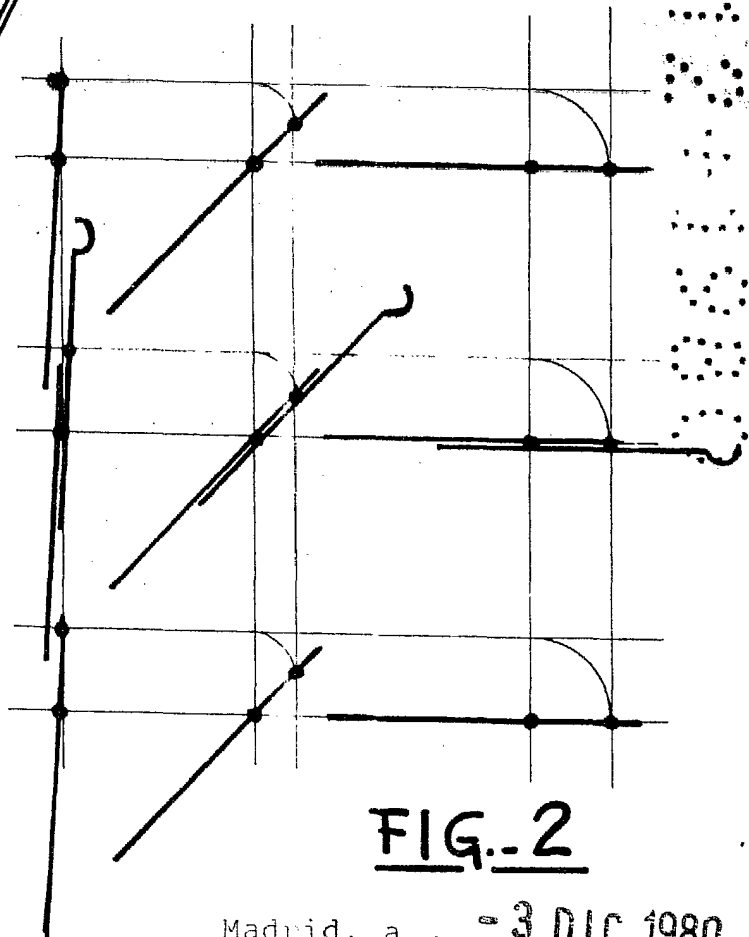


FIG.-2



Madrid, a - 3 DIC. 1980

EL AGENTE OFICIAL  
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO.

Edo.: Dionisio de la Fuente